



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 7 de agosto de 2018.

VISTO:

La nota FCNyCS N° 2679/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita la designación de Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud que actuará en las próximas elecciones de representantes estudiantiles.

Que corresponde al Consejo Directivo realizar la designación.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 03 de julio ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1°) Designar a los integrantes de la **Junta Electoral** de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud que se detallan a continuación:

	Titulares	Suplentes
Clau=tro Docentes	Lic. María Victoria Álvarez CUIL 27-33467228-5	MSc. Adriana Mangani CUIL 27-14738386-7
Clau=tro Alumnos	Jorge Nicolás Leiva Vasellati CUIL 20-39700488-1	Xavier Castaño CUIL 20-34773565-6
Clau=tro no docente	Luis Aybar CUIL 20-14282476-1	Bruno Cigliano CUIL 20-31985069-5

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 404/18.-

Dra. Bárbara Rector Ferrerías
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
V CEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.